



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp 0013730/2011

CORDOBA, 13 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr Director de la Escuela de Tecnología Médica, en la que solicita la prórroga de designación de la Dra María E. Dionisio de Cabalier como Profesora Encargada en la asignatura de Citodiagnóstico del Cáncer de la Carrera de Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica de esta Facultad;

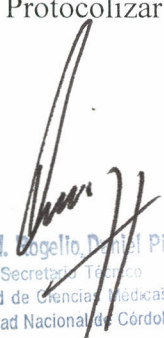
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

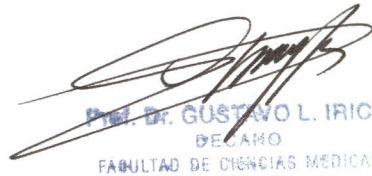
RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente a la Sra Prof. Dra. María E. DIONISIO de CABALIER (Leg.16880) como Profesora Encargada en la asignatura de Citodiagnóstico del Cáncer de la Carrera de Técnico de Laboratorio Clínico e Histopatología, Escuela de Tecnología Médica, desde el 1-4-2011 y hasta el 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, como carga anexa a sus funciones rentadas.

ART.2º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

970